



PUERTO SAN ANTONIO

Estados Financieros Intermedios

Correspondientes a los periodos intermedios terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024.

Estados financieros	Páginas
Estados de situación financiera clasificados intermedios	1
Estado de resultados por naturaleza intermedios	3
Estado de resultados integrales intermedios	4
Estados de cambios en el patrimonio neto intermedios	5
Estados de flujos de efectivo - Método directo intermedios	6
Notas a los estados financieros intermedios	7

Abreviaturas utilizadas

M\$: Miles de pesos chilenos
USD	: Dólar estadounidense
U.F.	: Unidad de fomento
I.P.C.	: Índice de precios al consumidor

Contenido

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS	7
1.1 Objeto de la Empresa.....	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
2.1 Principios contables	9
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	10
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas, continuación.....	11
3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	11
3.1 Periodo contable	11
3.2 Moneda Funcional.....	12
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros.....	12
3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente	12
3.5 Propiedad, planta y equipos.....	12
3.6 Aportes de Infraestructura	14
3.7 Intangibles.....	14
3.8 Activos por Derecho de Uso.....	15
3.9 Deterioro de los Activos	15
3.10 Activos financieros	16
3.10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados..	17
3.10.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar	17
3.11 Pasivos Financieros	18
3.11.1 Pasivos financieros corrientes y no corrientes	18
3.11.2 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar	18
3.11.3 Otros pasivos financieros no corrientes.....	18
3.11.4 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	18
3.11 Pasivos Financieros, continuación.	19
3.11.4 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes, continuación.	19
3.12 Provisiones.....	19
3.13 Beneficios a los empleados.....	19
3.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.....	19
3.15 Ingresos ordinarios y costos de explotación.....	20

3.16	Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes.....	21
3.17	Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes.....	21
3.18	Moneda extranjera	21
3.19	Resultados por unidades de reajuste	22
3.20	Estado de flujos de efectivo	22
3.21	Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes	23
3.22	Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	
	24	
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	29
5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	30
6.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	30
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, continuación	32
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	33
8.1	Cuentas por cobrar entidades relacionadas.....	33
8.2	Cuentas por pagar entidades relacionadas.....	33
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.....	33
8.4	Información sobre directorio y personal clave de la gerencia.....	33
9.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO	37
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.....	39
11.	ACTIVO POR DERECHO DE USO	42
12.	IMPUESTOS DIFERIDOS	43
13.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	44
14.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	45
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	46
16.	GESTIÓN DE RIESGO	48
16.1	Factores de riesgo financiero	48
16.1.1	Factores de riesgo de mercado.....	48
16.1.2	Riesgo de crédito	49
16.1.3	Gestión del riesgo de liquidez	50
16.2	Factores de riesgo operacional.....	51
17.	PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	51

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	52
18.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	52
18.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	52
19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	54
19.1 Juicios en que está involucrada la empresa.....	54
19.2 Compromisos y Garantías.....	63
20. PATRIMONIO	64
20.1 Capital social.....	64
20.2 Retiro de utilidades.....	64
20.3 Gestión de Capital.....	65
21. INGRESOS Y GASTOS	66
21.1 Ingresos ordinarios.....	66
21.2 Otros ingresos, por naturaleza	66
21.3 Gastos por beneficios a los empleados.....	67
21.4 Otros gastos, por naturaleza	68
21.5 Ingresos financieros	69
21.6 Gastos Financieros	69
21.7 Diferencias de cambio	69
22. HECHOS POSTERIORES	70
23. MEDIO AMBIENTE	70
24. HECHOS RELEVANTES	71

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS

Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2025
(no auditado) y el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
(En miles de pesos chilenos).



Activos	Nota	30/09/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.684.649	9.456.046
Otros activos financieros, corrientes	5	7.192.005	7.413.463
Otros activos no financieros, corrientes	6	708.912	6.490.654
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	8.439.932	9.005.414
Activos corrientes totales		19.025.498	32.365.577
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5	27.555.641	35.499.254
Otros activos no financieros, no corrientes	6	47.363.958	42.434.426
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	9	233.104	37.990
Propiedades, planta y equipo, neto	10	343.107.846	332.525.324
Activos por derecho de uso	11	-	218.079
Activos por impuestos diferidos, neto	12	74.143.262	68.640.869
Activos no corrientes totales		492.403.811	479.355.942
Total de activos		511.429.309	511.721.519

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS

Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2025 (no auditado) y el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
(En miles de pesos chilenos).



Patrimonio y pasivos	Nota	30/09/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	1.887.192	618.387
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	880.642	823.305
Pasivos financieros, corrientes	17	-	228.603
Pasivos por impuestos, corrientes	13	12.518.160	17.334.925
Otros pasivos no financieros, corrientes	18.2	16.741.899	16.857.560
Pasivos corrientes totales		32.027.893	35.862.780
Pasivos no Corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18.1	138.106.828	131.987.523
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	31.707	30.849
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18.2	72.480.206	85.339.356
Pasivos no corrientes totales		210.618.741	217.357.728
Total pasivos		242.646.634	253.220.508
Patrimonio			
Capital emitido	20	103.235.302	103.235.302
Otras reservas		(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas		167.801.770	157.520.106
Patrimonio total		268.782.675	258.501.011
Total de patrimonio y pasivos		511.429.309	511.721.519

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA INTERMEDIOS

Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados). (En miles de pesos chilenos).



	Acumulado		Trimestre		
	01/01/2025	01/01/2024	01/07/2025	01/07/2024	
	Nota	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2025	30/09/2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos por actividades ordinarias	21.1	52.958.074	51.329.058	18.028.515	16.623.327
Otros ingresos, por naturaleza	21.2	1.265.154	108.642	693.054	37.520
Materias primas y consumibles utilizados		(23.599)	(21.580)	(10.142)	(13.617)
Gastos por beneficios a los empleados	21.3	(4.366.202)	(3.563.218)	(1.545.046)	(1.275.256)
Gastos por depreciación y amortización		(7.196.281)	(7.185.562)	(2.523.244)	(2.417.688)
Otros gastos, por naturaleza	21.4	(9.783.090)	(7.380.114)	(3.703.881)	(2.646.973)
Ingresos financieros	21.5	(2.829.535)	(1.944.885)	(3.050.809)	(4.031.266)
Gastos financieros	21.6	(5.314.103)	(4.627.980)	(1.787.089)	(1.629.610)
Diferencias de cambio	21.7	4.077.840	(2.276.026)	(4.013.306)	6.144.783
Resultados por unidades de reajuste		(209.877)	(55.911)	36.775	47.773
Ganancia antes de impuestos		28.578.381	24.382.424	2.124.827	10.838.993
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(13.296.717)	(10.841.175)	(432.768)	(5.426.541)
Ganancia		15.281.664	13.541.249	1.692.059	5.412.452

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados). (En miles de pesos chilenos).



	01/01/2025	01/01/2024	01/07/2025	01/07/2024
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2025	30/09/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia	15.281.664	13.541.249	1.692.059	5.412.452
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos				
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral				
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-
Otro resultado integral				
Resultado integral total	15.281.664	13.541.249	1.692.059	5.412.452

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS

Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados). (En miles de pesos chilenos).



	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2025	103.235.302	(2.254.397)	157.520.106	258.501.011
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial	103.235.302	(2.254.397)	157.520.106	258.501.011
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	15.281.664	15.281.664
Resultado integral	-	-	15.281.664	15.281.664
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 20.2)	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	10.281.664	10.281.664
Saldo Final Período Actual 30/09/2025	103.235.302	(2.254.397)	167.801.770	268.782.675

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024	103.235.302	(2.254.397)	147.118.493	248.099.398
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial	103.235.302	(2.254.397)	147.118.493	248.099.398
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	13.541.249	13.541.249
Resultado integral	-	-	13.541.249	13.541.249
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 20.2)	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	8.541.249	8.541.249
Saldo Final Período Actual 30/09/2024	103.235.302	(2.254.397)	155.659.742	256.640.647

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO INTERMEDIOS

 Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025
 y 2024 (no auditado). (En miles de pesos chilenos).


Estado de flujos de efectivo	Nota	01/01/2025 30/09/2025	01/01/2024 30/09/2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		53.819.269	52.063.928
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		60.865	341.162
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.903.249)	(11.145.025)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.168.400)	(3.408.919)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(24.165.831)	(20.328.727)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(6.344.977)	(6.410.402)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		11.297.677	11.112.017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(13.365.617)	(3.945.488)
Compra de otros activos a largo plazo			
Intereses recibidos		296.916	761.881
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(13.068.701)	(3.183.607)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos (retiros) pagados	21.2	(5.000.000)	(5.000.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(5.000.000)	(5.000.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(373)	72
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(6.771.397)	2.928.482
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	9.456.046	11.153.039
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	2.684.649	14.081.521

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Empresa Portuaria San Antonio de ahora en adelante “EPSA” es una empresa autónoma de chile que forma parte del sistema de empresas públicas SEP. La empresa se encarga de la administración, conservación y desarrollo de la actividad marítimo-portuaria de San Antonio y no participa en la propiedad de otras empresas filiales ni coligadas.

La Empresa inició sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Antonio Núñez de Fonseca N°1552, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio es dueña y tiene la importante función de la fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte, Costanera Espigón y QC Policarpo Toro. La información de los Consorcios adjudicados se muestra a continuación:

Con fecha 10 de noviembre de 1999, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y San Antonio Terminal Internacional S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para el sector del Terminal Sur. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y su composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	septiembre 2025	
	NºAccs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	860	50,00
Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	860	50,00
Total	1.720	100,00

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

Con fecha 12 de noviembre de 1999, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y Puerto Panul S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para el sector del Terminal Norte. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°75 de fecha 9 de mayo de 2010 y su composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	septiembre 2025	
	NºAccs.	%
Marítima Valparaíso-Chile SpA.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

Con fecha 9 de agosto de 2011, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y Puerto Central S.A., actualmente DP World San Antonio S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria de Directorio para el sector de Costanera Espigón. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y su composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	septiembre 2025	
	NºAccs.	%
DP World Chile S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

Con fecha 27 de agosto de 2020, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y QC Policarpo Toro S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 2 de julio de 2020 en sexagésima sesión extraordinaria de Directorio para el sector de QC Policarpo Toro. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 614 de fecha 4 de abril de 2022 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	septiembre 2025	
	% Part. Capital	
QC Terminales S.A.C.	99,99	
Quimpac Corp. S.A.C.	0,01	
Total	100,00	

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

Los términos de las concesiones mencionadas se representan en el siguiente cuadro:

Concesión	Fecha de término
San Antonio Terminal S.A.	01-01-2030
DP World San Antonio S.A.	06-11-2031
Puerto Panul S.A.	31-12-2029
QC Policarpo Toro S.A.	31-12-2029

1.1 Objeto de la Empresa

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4º de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Estados Financieros

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con NIC 34, Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión N°644 de fecha 28 de noviembre de 2025.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

2.1 Principios contables, continuación

Estados Financieros, continuación

Estos Estados Financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 30 de septiembre de 2025 (no auditados) y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera anuales al 31 de diciembre de 2024 y los estados intermedios de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado al 30 de septiembre de 2024 (no auditados) que se incluyen en los presentes estados financieros intermedios para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los periodos en comparación.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 30 de septiembre de 2025 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas de las unidades pertinentes. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas, continuación.

- Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de estos.
- Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza: Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados).

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados).

Estados de Flujos de Efectivos – Método Directo: Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (no auditados).

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos (M\$). Adicionalmente, se mantiene vigente lo informado con fecha 28 de enero de 2010, mediante acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP, confirmó lo antes indicado, instruyendo a las Empresas Portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios
- Estados de Resultados por Naturaleza Intermedios
- Estados de Resultados Integrales Intermedios
- Estados de Cambios en el Patrimonio neto Intermedios
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Intermedios
- Notas a los Estados Financieros Intermedios.

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. Así como también los aportes de infraestructura detallados en Nota 3.6.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos, continuación.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	30-09-2025		31-12-2024	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.6 Aportes de Infraestructura

Empresa Portuaria San Antonio cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Otros pasivos financieros no corriente y Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- Los activos que el concesionario construye desarrollan o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios.
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios.
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio.
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados.
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante el pago en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

3.7 Intangibles

En este rubro se registran activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.7 Intangible, continuación

La amortización será reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles podrán ser revisadas anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles en el caso de requerirse.

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	30/09/2025		31/12/2024	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

3.8 Activos por Derecho de Uso

En este rubro se registran activos correspondientes a contratos de arrendamiento, según NIIF 16, cuando estos transmiten el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, evaluando si a lo largo de todo el periodo de uso, se tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Si se tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante solo una parte del plazo del contrato, dicho contrato contiene un arrendamiento por esa parte del plazo. Su amortización es lineal en concordancia al plazo del respectivo contrato.

3.9 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.9 Deterioro de los Activos, continuación

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido a haya desaparecido en cuyo caso la pérdida es revertida o desreconocidas.

3.10 Activos financieros

La NIIF 9 remplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos y pasivos financieros, baja de instrumento financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los estados financieros.

i) Clasificación y medición

La Administración de la empresa evaluó que modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la empresa y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.10 Activos Financieros, continuación

3.10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, de ser necesario, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, se recurre a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3.10.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier estimación por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

Empresa Portuaria San Antonio aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una estimación de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Empresa Portuaria San Antonio revisó su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen un impacto significativo para ella.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.11 Pasivos Financieros

3.11.1 Pasivos financieros corrientes y no corrientes

En este rubro se registran las obligaciones adquiridas a través de contratos de arrendamiento según NIIF 16. Su contrapartida se reconoce según criterio contable 3.8.

3.11.2 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses. Adicionalmente, incorpora la obligación de retiro o traspaso de utilidades definido por el Ministerio de Hacienda.

3.11.3 Otros pasivos financieros no corrientes

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registra el valor residual de los aportes de infraestructura de concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión que la Empresa deberá pagar al término de la misma. Estas obligaciones corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura de concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones.

3.11.4 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados a inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.11 Pasivos Financieros, continuación.

3.11.4 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes, continuación.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura de concesionarios producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo con la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra “Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes”.

3.12 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene un beneficio u obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista un ingreso o una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación o recibir dicho beneficio y se pueda realizar una estimación fiable del monto.

Las provisiones se reversan contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida o entrada de recursos para tal obligación o beneficio.

3.13 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

3.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos, continuación

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo con lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.15 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Ingresos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones, amortizados en el plazo de cada contrato.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.16 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., DP World San Antonio S.A. y Puerto Panul S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto.

3.17 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados, y desde el inicio de la concesión (enero de 2000), han sido amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de las respectivas concesiones (20 años y 30 años).

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto Exterior del Puerto San Antonio, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

Además, se registran aquellos proyectos tecnológicos, que una vez finalizados, formaran parte integrante del rubro intangibles.

3.18 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.18 Moneda extranjera, continuación.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	30/09/2025	31/12/2024
Dólar estadounidense	962,39	996,46

3.19 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	30/09/2025	31/12/2024
Unidad de Fomento	39.485,65	38.416,69

3.20 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.20 Estado de flujos de efectivo, continuación.

i) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

ii) Actividades de inversión

Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iii) Actividades de financiamiento

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.21 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

3.22.1 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21 y NIIF 1), esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.</p> <p>Emisión: Agosto 2023</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada.</p>

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca: (a) aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; (b) aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPP); (c) agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y (d) realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). Emisión: Mayo 2024.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.</p>

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación.

3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9 Medición inicial de cuentas por cobrar comerciales - Las enmiendas del IASB eliminan el conflicto entre la NIIF 9 y la NIIF 15 respecto al importe al que se mide inicialmente una cuenta por cobrar comercial. Según la NIIF 15, una cuenta por cobrar comercial puede reconocerse por un importe distinto al precio de la transacción (por ejemplo, cuando el precio es variable). Por el contrario, la NIIF 9 exige que las empresas midan inicialmente las cuentas por cobrar comerciales sin un componente financiero significativo al precio de la transacción. El IASB ha modificado la NIIF 9 para requerir que las empresas midan inicialmente una cuenta por cobrar comercial sin un componente financiero significativo por el importe determinado al aplicar la NIIF 15.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 9 Baja en cuenta de Arrendamientos - Si un pasivo por arrendamiento se da de baja, esta baja se contabiliza según la NIIF 9. Sin embargo, cuando un pasivo por arrendamiento se modifica, el cambio se registra conforme a la NIIF 16, Arrendamientos. La enmienda del IASB establece que, cuando los pasivos por arrendamiento se dan de baja según la NIIF 9, la diferencia entre el valor en libros y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del ejercicio. No obstante, la enmienda no aborda cómo distinguir entre la baja y la modificación de un pasivo por arrendamiento. El IASB ha señalado que podría considerar este tema en un proyecto futuro.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la estructura del estado de resultados; • revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. Emisión: Abril 2024 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</p>
<p>NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una filial es elegible si: <ul style="list-style-type: none"> • no tiene responsabilidad pública; y • tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF. Emisión: Mayo 2024 </p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</p>

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación.

3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9 Instrumentos financieros, Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se modifican los requisitos de uso propio de la NIIF 9 para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar la NIIF 9.2.4 a los contratos para comprar y recibir la entrega de electricidad renovable para los cuales la fuente de producción de la electricidad depende de la naturaleza; y Se modifican los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 para permitir que una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable dependiente de la naturaleza con características específicas como instrumento de cobertura: <ul style="list-style-type: none"> designe un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y mida la partida cubierta utilizando los mismos supuestos de volumen que los utilizados para el instrumento de cobertura. 	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.
<p>Modificaciones a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y a la NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar</p> <p>IASB modifica la NIIF 7 y la NIIF 19 para introducir requisitos de revelación sobre los contratos de electricidad dependiente de la naturaleza con características específicas. Emisión Diciembre 2024.</p>	
<p>Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde existe involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”. 	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación.

3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.

Modificaciones a NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de rendir cuentas: Información a Revelar Las enmiendas cubren las normas contables NIIF nuevas o modificadas emitidas entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024 que no se consideraron cuando se emitió por primera vez la NIIF 19. Emisión Agosto 2025.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027. Se permite la aplicación anticipada.
Venta o contribución de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (enmienda a NIIF 10 y NIC 28). establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Emisión: Diciembre 2015.	Disponible para adopción opcional. La fecha efectiva se ha diferido indefinidamente de acuerdo con modificaciones efectuadas en diciembre 2015.

La Administración no ha efectuado una evaluación formal de estas nuevas NIIF ni modificaciones, sin embargo, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos, vigentes y no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), continuación.

3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad. Junio 2023	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025. El regulador del mercado de valores chileno ha establecido el año 2026 como el año de primera aplicación de esta norma por parte de las entidades supervisadas por dicho regulador (CMF).
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. Junio 2023	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025. El regulador del mercado de valores chileno ha establecido el año 2026 como el año de primera aplicación de esta norma por parte de las entidades supervisadas por dicho regulador (CMF).

Enmiendas a NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional El 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió modificaciones a los estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional. Con las modificaciones publicadas, el ISSB tiene la intención de hacer que los estándares SASB sean más aplicables internacionalmente y más independientes de principios contables generalmente aceptados. Las enmiendas eliminan y reemplazan referencias y definiciones específicas de jurisdicciones, sin alterar sustancialmente industrias, temas o métricas. Emisión Diciembre 2023.	Períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración está evaluando el potencial impacto en la adopción de estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	30/09/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldos en bancos	933.990	692.777
Depósitos a plazo	1.750.659	8.763.269
Totales	2.684.649	9.456.046

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre de los ejercicios reportados, cuyo detalle es el siguiente:

Bancos	30/09/2025 M\$			31/12/2024 M\$		
	Capital Inicial	Interés Devengado	Capital Final	Capital Inicial	Interés Devengado	Capital Final
Banco de Crédito e Inversiones	525.000	195	525.195	2.802.000	411	2.802.411
Banco Estado	175.000	64	175.064	2.802.000	406	2.802.406
Banco Santander	525.000	202	525.202	934.000	131	934.131
Banco Security	525.000	198	525.198	2.224.000	321	2.224.321
Totales	1.750.000	659	1.750.659	8.762.000	1.269	8.763.269

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación

	30/09/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	2.662.825	9.452.562
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	21.824	3.484
Totales	2.684.649	9.456.046

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	7.192.005	7.413.463
Totales	7.192.005	7.413.463

NO CORRIENTES	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	27.555.641	35.499.254
Totales	27.555.641	35.499.254

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2025, los valores han sido descontados a una tasa del 5,11% al 30 de septiembre de 2025 y de 5,58% para el 31 de diciembre de 2024 considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio del 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.16 “Otros activos financieros, corrientes y no corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los “Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes” (ver Nota 18.2).

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado (*)	516.322	1.387.013
Otros gastos pagados por anticipado (**)	171.244	5.082.296
Costos de concesión	21.346	21.346
Totales	708.912	6.490.654

(*) Corresponde principalmente a la póliza por bienes portuarios, desde el 31/08/2024, cuya vigencia es de 18 meses con amortización lineal, hasta el 28/02/2026, por un monto de UF 75.502,17.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

(**) La principal variación se debe a que en 2024 se registró el pago anticipado a la Inmobiliaria los Laureles por la compra del terreno del Proyecto Antepuerto San Antonio Transitorio - ASAT, cuya propiedad fue traspasada con la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de San Antonio de acuerdo a lo indicado en Nota 11 Activo por derechos de uso.

NO CORRIENTES	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Costo de concesión Panul	69.375	85.385
Proyecto Puerto Exterior (1)	45.746.745	41.170.742
Proyectos Sistemas en Proceso (2)	1.547.838	1.178.299
Totales	47.363.958	42.434.426

- (1) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior del Puerto San Antonio de acuerdo con los estudios y asesorías realizadas por la ejecución del Proyecto.

En el año presupuestario 2025, EPSA para el proyecto PE San Antonio en su etapa de factibilidad, tiene vigente en el SNI la ficha IDI: código BIP 40011994-0 “Ampliación P.E. en San Antonio, Impacto Ambiental”. La cual se mantiene desde el 2019.

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a los proyectos tecnológicos que desarrolla la empresa, el principal que podemos mencionar es Port Community System (PCS).

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

VALOR NETO	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Deudores por servicios operacionales (1)	2.578.097	3.281.422
Deudores por concesiones portuarias (2)	5.984.510	5.875.917
Garantías (3)	40.508	-
Estimación deudores Incobrables	(188.104)	(183.152)
Deudores varios	24.921	31.227
Totales	8.439.932	9.005.414

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, continuación

- (1) Los principales deudores por servicios operacionales de la Empresa son: Somarco Ltda., Maersk Chile S.A, MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., Agencias Universales S.A., Ocean Network Express (Chile) SpA, Hapag-Lloyd Chile Spa, Ian Taylor y Cía. S.A., entre otras.
- (2) Los deudores por concesiones portuarias de la Empresa son: DP World San Antonio S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A. y Puerto Panul S.A.
- (3) El saldo corresponde a las garantías emitidas por parte de EPSA.

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es a máximo 30 días, dependiendo de la modalidad del servicio prestado.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	30/09/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Deudores no vencidos	8.374.661	8.111.177
Deudores 31 a 60 días de vencidos	20.438	873.060
Deudores 61 a 90 días de vencidos	11.034	4.692
Deudores sobre 91 días de vencidos (1)	221.903	199.637
Estimacion deudores Incobrables	(188.104)	(183.152)
Totales	8.439.932	9.005.414

- (1) El saldo de este monto es principalmente deudores por tarifas asociadas al paseo Bellamar y por el saldo de las tarifas de uso recursos no programados camiones y servicios no programados de camiones, cuya Tarifa fue eliminada a partir del 01 de febrero de 2025 mediante acuerdo de Directorio.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la Empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Además, forma parte de este Directorio un Representante de los Trabajadores, elegido por votación con una duración en el cargo de 3 años, pudiendo ser reelegido sólo una vez.

El Directorio en funciones al 30 de septiembre de 2025 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de oficio N°143, de 20 de mayo de 2022, Res.Ex. N°81 del 11 de octubre de 2023, oficio N°255 de 31 de julio de 2024 y oficio N°368 de 30 de septiembre de 2025, en el que participa un representante elegido por los trabajadores, quien a la fecha es Oscar Vasquez Miranda. El directorio designado es representado por las siguientes personas:

Nota a los Estados Financieros Intermedios
(En miles de pesos chilenos).

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

Directores al 30 de septiembre 2025	Cargo
Eduardo Abedrapo Bustos	Presidente
Renato Silva Becerra	Vicepresidente
Paola Tapia Salas	Directora
Alejandra Gallegos Montandón	Directora
Verónica Bilbao Solar	Directora

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de diecisésis Unidades Tributarias Mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 30 de septiembre de 2025 existe una provisión ascendente a M\$135.759 (M\$61.944 al 31 de diciembre de 2024).

b) Retribución del Directorio, continuación.

A continuación, se detallan las retribuciones devengadas del Directorio por los años 2025 y 2024:

Al 30 de septiembre de 2025	CARGO	DIETA	PARTICIPACIÓN	TOTAL M\$
		M\$	M\$	
Eduardo Abedrapo Bustos	Presidente	19.691	-	19.691
Renato Silva Becerra	Vicepresidente	9.845	-	9.845
Verónica Bilbao Solar	Directora	9.845	-	9.845
Paola Alejandra Tapia Salas	Directora	9.845	-	9.845
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	9.295	-	9.295
Total		58.521	-	58.521

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	CARGO	DIETA	PARTICIPACIÓN	TOTAL
		M\$	M\$	M\$
Sally Bendersky Schachner	(Ex Presidenta)	-	15.486	15.486
Eduardo Abedrapo Bustos	Presidente	25.245	5.162	30.407
Renato Silva Becerra	Vicepresidente	12.623	10.324	22.947
Alexis Michea Acevedo	Director	6.771	10.324	17.095
Ana María Montoya Squif	Directora	6.771	10.324	17.095
Verónica Bilbao Solar	Directora	12.623	10.324	22.947
Paola Alejandra Tapia Salas	Directora	5.324	-	5.324
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	3.208	-	3.208
Total		72.565	61.944	134.509

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de septiembre de 2025, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Ramon Castañeda Ponce	Gerente General
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Explotacion e Infraestructura
Rodrigo Urzúa Álvarez	Gerente de Planificación y desarrollo
Daniel Ruz Araneda	Gerente de Puerto Exterior
María Cánaves Martínez	Gerente de Gestión y Desarrollo de Personas
Cristian Puga Parraguéz	Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Públicos
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$868.004 para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2025, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$79.535. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a M\$1.047.535, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$46.438. Las remuneraciones recibidas por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2024 ascienden a M\$747.113, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$46.438.

Nota a los Estados Financieros Intermedios
(En miles de pesos chilenos).

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el Directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución por recibir de este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior, las que deben ser ratificadas por el Directorio.

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	30/09/2025 Número de Personas	31/12/2024 Número de Personas
Gerentes y Ejecutivos	18	18
Profesionales y Técnicos	67	61
Trabajadores	2	2

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Programas infomáticos, Neto	233.104	37.990
Total Activos Intangibles, Neto	233.104	37.990
Clases de Activos Intangibles, Bruto	-	-
Programas infomáticos, Bruto	350.275	120.977
Total Activos Intangibles, Bruto	350.275	120.977
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	-	-
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(117.171)	(82.987)
Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	(117.171)	(82.987)

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	350.275	37.990
Total Clases de Activos Intangibles, Neto	350.275	37.990

La variación de este rubro se debe principalmente a la activación del sistema contable (ERP) por un monto de M\$229.298.

En los estados financieros al 30 de septiembre de 2025 no se conoce indicio o impacto significativo sobre estos activos que ameriten registros en base a cálculo de deterioro.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO, continuación

A continuación, se presenta el movimiento de cada ejercicio para los activos intangibles:

	Programas Informáticos	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2025	37.990	37.990
Adiciones	229.298	229.298
Amortización	(34.184)	(34.184)
Deterioro	-	-
Saldo final 30/09/2025	233.104	233.104
Saldo inicial 01/01/2024	46.501	46.501
Adiciones	9.622	9.622
Amortización	(18.133)	(18.133)
Deterioro	-	-
Saldo final 31/12/2024	37.990	37.990

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

ACTIVOS	30/09/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Construcción en Curso, Neto	11.948.225	8.515.303
Terrenos, Neto	91.076.148	81.865.571
Edificios, Neto	4.458.725	4.526.841
Planta y Equipo, Neto	28.081	28.965
Equipamiento de TI, Neto	47.304	64.947
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	235.273.343	237.245.147
Vehículos de Motor, Neto	125.929	117.029
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	150.091	161.521
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	343.107.846	332.525.324
 Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Construcción en Curso, Bruto	11.948.225	8.515.303
Terrenos, Bruto	91.076.148	81.865.571
Edificios, Bruto	5.202.479	5.202.480
Planta y Equipo, Bruto	233.786	233.785
Equipamiento de TI, Bruto	287.372	283.868
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	339.162.950	332.996.212
Vehículos de Motor, Bruto	208.583	188.051
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	1.770.419	1.032.022
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	449.889.962	430.317.292
 Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(743.754)	(675.638)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(205.705)	(204.821)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(240.068)	(218.920)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(103.872.430)	(95.751.065)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(82.653)	(71.023)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(922.276)	(870.502)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(106.066.886)	(97.791.968)

Nota a los Estados Financieros
(En miles de pesos chilenos).

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario DPW	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	8.515.303	81.865.571	4.526.841	28.965	64.947	71.530.659	53.041.226	1.086.468	111.586.793	117.029	161.521	332.525.323
Adiciones	3.477.173	9.210.577	-	-	3.504	-	5.044.988	-	-	20.531	23.721	17.780.494
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	-	-	(68.116)	(884)	(21.620)	(1.499.960)	(1.810.617)	(43.835)	(3.662.379)	(11.631)	(33.237)	(7.152.279)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(44.251)	-	-	-	473	-	-	-	-	-	-1.914	(45.692)
Saldo Final, Neto	11.948.225	91.076.148	4.458.725	28.081	47.304	70.030.699	56.275.597	1.042.633	107.924.414	125.929	150.091	343.107.846

b) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario DPW	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	3.822.110	81.865.571	4.617.663	30.144	88.549	73.423.437	54.941.563	1.145.932	116.545.700	34.441	183.194	336.698.304
Adiciones	11.340.183	-	-	-	5.434	134.740	-	-	-	86.965	30.277	11.597.599
Retiros (Castigo)	(84.395)	-	-	-	-	(45.610)	-	-	-	-	-	(130.005)
Gastos por Depreciación	-	-	(90.822)	(1.179)	(29.036)	(2.055.736)	(1.900.337)	(59.464)	(4.958.907)	(4.377)	(63.765)	(9.163.622)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(6.562.595)	-	-	-	-	73.828	-	-	-	-	11.815	(6.476.952)
Saldo Final, Neto	8.515.303	81.865.571	4.526.841	28.965	64.947	71.530.659	53.041.226	1.086.468	111.586.793	117.029	161.521	332.525.324

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, continuación

Con fecha 30 de diciembre de 2024 se firmó contrato de compraventa del terreno del Proyecto Antepuerto San Antonio Transitorio - ASAT autorizado por un monto de UF 239.639,7 cuya propiedad fue traspasada a la fecha de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, esto es, el día 7 de enero de 2025. En el 2024 se pagó la primera cuota por un monto de M\$5.040.000, según se indica en nota N°6. Con fecha 31 de marzo del presente año, se realizó el pago de la segunda cuota por la compra del terreno por un monto de UF 108.568,59.

A mayo de 2025 se reconoce Aporte de Infraestructura del Concesionario STI por un monto total inicial de USD 2.550.587.

A septiembre de 2025 se reconoce Aporte de Infraestructura del Concesionario STI por un monto total inicial de USD 3.926.827.

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, DP World, STI, QC Policarpo Toro, otras)
- Paseo Bellamar
- Nodo Logístico

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

11. ACTIVO POR DERECHO DE USO

En este rubro al 31 de diciembre de 2024 se registra un activo correspondiente al contrato de arrendamiento de área e infraestructura habilitante para el Antepuerto San Antonio Transitorio, el cual fue suscrito 25 de julio de 2022 por un monto total de UF 36.279,72.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos:

	30/09/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Activo por Derecho de Uso, Bruto	-	1.219.899
Amortización del Periodo	(7.617)	(406.634)
Amortización acumulada al inicio del periodo	-	(595.186)
Activo por Derecho de Uso, Neto	(7.617)	218.079

Los montos registrados al 31 de diciembre de 2024 corresponden al valor actual de la obligación total, descontados a una tasa del 5,5% anual menos la amortización correspondiente a cada periodo. Su contraparte se registra en el pasivo al inicio por los mismos montos y estos están señalados en la Nota 17.

Con fecha 27 de junio de 2024 en la sesión de Directorio N°609 por la unanimidad de sus miembros, y conforme a lo establecido en el art. 38 N°1 de la Ley 19.542 el Directorio autorizó al señor Gerente General convenir y suscribir un contrato de compraventa para la adquisición del área establecida en este contrato.

Con fecha 30 de diciembre de 2024 se firmó contrato de compraventa autorizado por un monto de UF 239.639,7 cuya propiedad fue traspasada a la fecha de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. En el 2024 se pagó la primera cuota por un monto de M\$5.040.000, según se indica en nota N°6.

Con fecha 05 de febrero de 2025 se firmó finiquito del contrato de arrendamiento entre Empresa Portuaria San Antonio - EPSA - e Inmobiliaria Los Laureles Limitada. Adicionalmente, se realizó la inscripción de la compraventa a favor de EPSA el día 07 de enero de 2025, por lo tanto, con esta información se procedió a reversar los movimientos relacionados al ASAT y a registrar en Propiedad Planta y Equipo el terreno correspondiente.

Con fecha 31 de marzo del presente año, se realizó el pago de la segunda cuota por la compra del terreno por un monto de UF 108.568,59.

12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

Diferencia temporarias	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores incobrables	-	-	122.268	119.049
Provisión bonos	276.475	258.750	-	-
Provisión vacaciones	295.943	276.398	-	-
Ingresos diferidos de concesión	125.081.639	123.916.426	-	-
Propiedad, planta y equipos, neto	-	-	(51.670.291)	(56.277.413)
Propiedad, planta y equipos, por aporte de infraestructura	-	-	-	-
Activo por derecho de uso	-	-	-	-
Otros eventos	-	-	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(58.969)	(69.374)
Diferidos aportes concesionarios	96.197	410.193	-	-
Pasivo financiero	-	6.840	-	-
Subtotal	125.750.254	124.868.607	(51.606.992)	(56.227.738)
Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipos, neto	-	-	-	-
Propiedad, planta y equipos, por aporte de infraestructura	-	-	-	-
Reclasificación Pasivos	(51.606.992)	(56.227.738)	51.606.992	56.227.738
Total Neto	74.143.262	68.640.869	-	-

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 30 de septiembre de 2025 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$28.921.707 y M\$40.452.303 al 31 de diciembre de 2024.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	30/09/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Pagos provisionales mensuales	7.505.448	9.821.693
Crédito por gastos de capacitación	-	20.000
Impuesto a la renta de primera categoría e impuesto único	(7.227.861)	(10.110.509)
Impuesto renta D.L. 2398	(11.558.800)	(16.171.038)
Totales Impuesto a la renta por pagar	(11.281.213)	(16.439.854)
IVA por pagar	(538.622)	(182.215)
Otros impuestos por pagar	(698.325)	(712.856)
Totales otros impuestos por pagar	(1.236.947)	(895.071)
Totales pasivos por impuestos corrientes	(12.518.160)	(17.334.925)

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01/01/2025		01/01/2024	
	30/09/2025		30/09/2024	
	M\$	%	M\$	%
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(18.575.947)	65,0	(15.848.575)	65,0
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	5.491.724	(19,2)	5.162.878	(44,5)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(212.494)	0,7	(155.478)	0,6
(Gasto) contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias	(13.296.717)	46,5	(10.841.175)	21,1

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

- c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01/01/2025 30/09/2025	01/01/2024 30/09/2024
	M\$	M\$
Resultado por impuestos corriente	(18.799.109)	(19.901.914)
Resultados por impuestos diferidos	3.999.084	6.821.608
Resultados por impuestos diferidos por Aportes de Infraestructura	1.503.308	2.239.131
Gasto por impuesto a las ganancias	(13.296.717)	(10.841.175)

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	30/09/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Proveedores de operación (1)	785.990	96.752
Provision de gastos (2)	1.000.427	426.632
Personal	100.775	95.003
Totales	1.887.192	618.387

- (1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Jaime Illanes, Idom Cons.Eng., Central de Restaurantes Aramark Multiservicio Limitada, Empresa Constructora Las Lilas SpA., Mejores Practica Asociados SpA, Sonda S.A., Eulen Seguridad SA., entre otros.
- (2) Se registra la provisión de gastos, la cual está compuesta principalmente por los proveedores Aramark Multiservicios Limitada y Eulen Seguridad S.A..

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

CORRIENTE	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Provisión por bono ejecutivos (1)	63.477	79.463
Provisión por bono Directores (2)	135.759	74.293
Provision dieta Directores	1.108	-
Provisión por bono trabajadores (3)	225.001	244.322
Provisión por vacaciones	455.297	425.227
Totales	880.642	823.305

NO CORRIENTE	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Provisión por indemnización años de servicios (4)	31.707	30.849
Totales	31.707	30.849

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido, y en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de septiembre de 2025 (no auditados) y 31 de diciembre 2024:

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Dieta Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2025	79.463	74.293	-	244.322	425.227	823.305
Incremento (decremento) en prov. Existentes	89.850	61.628	71.846	342.336	276.030	841.690
Provisión utilizada	(105.836)	(162)	(70.738)	(361.658)	(245.959)	(784.353)
Saldo final 30/09/2025	63.477	135.759	1.108	225.000	455.298	880.642

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2024	67.259	73.977	195.213	378.961	715.410
Incremento (decremento) en prov. Existentes	79.463	78.915	244.322	317.852	720.552
Provisión utilizada	(67.259)	(78.599)	(195.213)	(271.586)	(612.657)
Saldo final 31/12/2024	79.463	74.293	244.322	425.227	823.305

16. GESTIÓN DE RIESGO

16.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

16.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tipo de cambio:

La empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95,8% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 4,20% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2025 (no auditado), la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

La tasa de interés utilizada para la valorización de los pasivos financieros por aportes de infraestructura afecta la determinación del valor residual a pagar al término de cada periodo.

16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios más significativos, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., DP World San Antonio S.A. y QC Polícarpo Toro S.A, que representan un 37,6% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan un 45,5% del total de los ingresos. Los ingresos diferidos de los Concesionarios representan un 13,7%. El 3,2% restante de los ingresos, corresponden a servicios prestados en las áreas no concesionadas, otras concesiones menores, entre otros.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 30 de septiembre de 2025 (no auditados) y 31 de diciembre 2024 las inversiones de acuerdo con su clasificación de riesgo son las siguientes:

Al 30 de septiembre de 2025 M\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversiones financieras	1.750.659	-
Clasificación de riesgo	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
N1+	100%	0%

16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
M\$		
Inversiones financieras	8.763.269	-

Clasificación de riesgo	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
N1+	100%	0%

16.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La Administración, a través de su gerencia de planificación y desarrollo monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	30/09/2025	31/12/2024
Liquidez corriente (veces)	0,59	0,90
Razón ácida (veces)	0,35	0,51

Este índice considera el saldo en efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, sobre el total pasivo corriente en cada ejercicio.

16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.2 Factores de riesgo operacional

Cabe señalar que, dada la naturaleza estratégica de los servicios portuarios y su relevancia para la cadena logística nacional, existe el riesgo de que la autoridad adopte medidas regulatorias que puedan afectar ciertas actividades de la empresa. Estos riesgos se ven atenuados por la naturaleza de los servicios ofrecidos y su peso relativo dentro de la operación, lo que contribuye a reducir los posibles impactos negativos sobre los flujos de ingresos, la creación de valor y el aporte de la empresa a la comunidad.

17. PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro se registró en el pasivo corriente y no corriente correspondiente al Contrato de arrendamiento de área e infraestructura habilitante para el Antepuerto San Antonio Transitorio, el cual fue suscrito en julio de 2022 por un monto total de UF 36.279,72. Para más información ver Nota 11.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos:

CORRIENTE	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Contrato arrendamiento ASAT	-	228.603
Totales	-	228.603

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

18.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los otros pasivos financieros no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Aporte de infraestructura STI (1)	52.549.087	49.172.198
Aporte de infraestructura DP World (1)	84.511.125	81.793.967
Aporte de infraestructura Puerto Panul (1)	1.046.616	1.021.358
Totales	138.106.828	131.987.523

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por los concesionarios indicados, en el marco de los contratos de concesión respectivos, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados “Aportes de Infraestructura”. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 5,11% al 30 de septiembre de 2025 y 5,58% anual al 31 de diciembre de 2024.

18.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

CORRIENTES	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos anticipados varios (1)	147.996	631.066
Ingresos anticipados concesión Panul	144.755	144.755
Ingresos anticipados concesión DP World	548.775	548.775
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	8.708.368	8.119.500
Canon mínimo Concesionarios (2)	7.192.005	7.413.464
Totales	16.741.899	16.857.560

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

18.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

NO CORRIENTES	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos anticipados concesión Panul	470.455	579.021
Ingresos anticipados concesión DP World	2.881.067	3.292.649
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	41.573.043	45.968.433
Canon mínimo Concesionarios (2)	27.555.641	35.499.253
Totales	72.480.206	85.339.356

1. El saldo de esta cuenta incluye a los ingresos diferidos del Canon de Administración del Concesionario DP World San Antonio S.A., Servicios Panul, y Terquim.
2. El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 5,11% al 30 de septiembre de 2025 y 5,58% al 31 de diciembre de 2024, considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio de cierre de septiembre 2025 y de diciembre 2024 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.16 “Otros activos financieros, corrientes y no corrientes”. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “Otros activos financieros corrientes y no corrientes” (Ver Nota 5).
3. Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa

Juicios Civiles.

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: C-2456-2019, caratulada “Schneider con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita indemnización de perjuicios por la suma de \$66.200.000 por los daños que señala le produjeron una caída en un área que indica es de propiedad de esta empresa.

Etapa procesal: Con fecha 7 de marzo de 2025 se dictó sentencia de primera instancia que rechazó íntegramente la demanda, sin costas. Demandante dedujo recurso de apelación, que conocerá la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa Civil – 1425 – 2025.

Instancia: Segunda.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada también en segunda instancia, por no existir antecedentes que avalen la pretensión.

2.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: C-3063-2023, caratulada “Constructora RGL Limitada con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita indemnización de perjuicios por la suma de \$733.588.890 por responsabilidad del Estado por Falta de Servicio y subsidiariamente por incumplimiento de contrato de construcción de obra.

Etapa procesal: El 4 de septiembre de 2025 se dictó sentencia de primera instancia que: 1) Rechazó la demanda principal por responsabilidad extracontractual; 2) Acogió la demanda subsidiaria de responsabilidad contractual, declarando terminado el contrato y evaluando el daño en \$120 millones; 3) Rechazó la restitución de las boletas de garantía; 4) Rechazó la excepción de finiquito, pero acogió la de compensación por \$18.946.316; 5) Rechazó nuestra demanda reconvencional; 6) Cada parte deberá pagar sus costas. EPSA dedujo recurso de casación en la forma y apelación subsidiaria para ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en causa que lleva el rol del libro civil N°3155 – 2025.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios Civiles, continuación.

Instancia: Segunda.

Cuantía: \$733.588.890.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que el recurso de casación será acogido, por encontrar revestido de fundamento plausible.

3.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: V-129-2023, caratulada Empresa Portuaria San Antonio.

Origen: Manifestación minera solicitada por la empresa que se convirtió en contenciosa pues Alberto Eduardo Núñez Ponce, en representación de Amalthea Mining SpA. (ver causa N°1), solicitó su nulidad.

Etapa procesal: Con fecha 14 de marzo de 2024 el Tribunal rechazó el incidente. Articulista dedujo apelación, que conocerá la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa Libro: Civil - 1024 – 2024, la cual con fecha 8 de septiembre de 2025 confirmó la sentencia de primera instancia.

Instancia: Causa Terminada.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Causa terminada. Resultado favorable.

Juicios del Trabajo.

4.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-58-2023, caratulada “Marambio con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita declaración de nulidad de despido laboral, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria con otros tres organismos públicos, por una suma inferior a \$1,3 millones, sin perjuicio de lo que se declare en caso de prosperar la nulidad solicitada.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo, continuación.

Etapa procesal: Juicio. Audiencia tuvo lugar el 22 de julio de 2024. Se decretó su continuación para el 25 de octubre de 2024. El 14 de noviembre de 2024 se dictó sentencia acogiendo la demanda. En lo que respecta a la empresa, fue condenada subsidiariamente a pagar: a) Feriado legal por la suma de \$834.440; b) Saldo de remuneración del mes de marzo de 2023 por la suma de \$200.000. La sentencia no fue apelada, se encuentra ejecutoriada y su cobranza se efectúa en la causa RIT: C-3-2025, del mismo Tribunal.

Instancia: Cobranza

Cuantía: \$1,3 millones.

Evaluación de posible resultado: Se logró el objetivo de ser considerados obligados en subsidio y circunscribirla al período en que el trabajador prestó servicios en una obra de la empresa.

5.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT M-76-2023, caratulada “Farías con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita declaración de despido carente de causa legal y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria, por una suma inferior a \$3,6 millones.

Etapa procesal: Con fecha 6 de noviembre de 2023 se dictó sentencia, condenando a la Constructora RGL Ltda. a pagar \$3.517.910 por prestaciones laborales y \$400 mil en costas. EPSA fue declarada obligada subsidiaria, sin costas. Actualmente se tramita el cobro en la causa C-36-2023, habiéndose liquidado la suma de \$4.285.722. Se mantiene la cobranza al demandado principal.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$3,6 millones.

Evaluación de posible resultado: El resultado fue el esperado.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo, continuación.

6.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-67-2023, caratulada “Tapia con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales por \$1.100.000 en lo que respecta a EPSA, quien es demandada solidaria. Hay otras demandadas solidarias.

Etapa procesal: Con fecha 22 de marzo de 2024 se dictó sentencia acogiendo la demanda. En lo que respecta a la Empresa Portuaria San Antonio, se declaró que el actor prestó servicios en régimen de subcontratación entre el 12 de mayo de 2021 y el 28 de febrero de 2023, debiendo responder por las prestaciones adeudadas ocurridas durante este periodo de manera subsidiaria. Tanto el Gobierno Regional como la Municipalidad de Santo Domingo presentaron sendos recursos de nulidad, de los que conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso, acumulados bajo el rol N°243-2024. Con fecha 4 de octubre de 2024 ambos recursos fueron rechazados. Actualmente se tramita la liquidación de la sentencia en la causa de cobranza rol C-38-2024, del mismo Tribunal.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$1,1 millones.

Evaluación de posible resultado: Sentencia dictada dentro de lo esperado.

7.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-70-2023, caratulada “Bahamondes con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo, continuación.

Etapa procesal: Audiencia de juicio fijada para el 9 de mayo de 2024. El 28 de mayo de 2024 se dictó sentencia acogiendo la demanda. En lo que respecta a EPSA, fue condenada subsidiariamente a pagar la suma de \$2.160.648, sin costas. Uno de los demandados solidarios dedujo recurso de nulidad, del que conoció la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol N°431-2024, que con fecha 17 de febrero de 2025 lo acogió, declarando la responsabilidad subsidiaria del recurrente. Causa deberá ser enviada a cobranza, lo que no ha acontecido a la fecha.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$10.233.335.

Evaluación de posible resultado: Resultado esperado, se condenó a la Constructora RGL Ltda., y EPSA fue condenada subsidiariamente.

8.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-54-2023, caratulada “Lagos con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria.

Etapa procesal: Con fecha 22 de marzo de 2024 se dictó sentencia. En lo que respecta a la Empresa Portuaria San Antonio se declaró que el actor prestó servicios en régimen de subcontratación entre el 12 de mayo de 2021 y el 3 de marzo de 2023, debiendo responder por las prestaciones adeudadas ocurridas durante este periodo de manera subsidiaria. Tanto el Gobierno Regional, como las Municipalidades de San Antonio y de Santo Domingo presentaron sendos recursos de nulidad, de los que conoció la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol N°238-2024. El 19 de agosto de 2024 la Corte rechazó los recursos. La causa pasó a cobranza en el mismo Tribunal bajo el rol C-44-2024. El 22 de noviembre de 2024 se liquidó la suma de \$34.582.585.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$34.582.585 millones.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo, continuación.

Evaluación de posible resultado: Sentencia dictada dentro de lo esperado.

9.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT M-113-2023, caratulada “Santis con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria.

Etapa procesal: Con fecha 13 de diciembre de 2023 se dictó sentencia acogiendo la demanda, ordenando pagar a Constructora RGL Ltda. a) \$451.000.- por concepto de remuneraciones impagadas; b) \$205.500.- por concepto de feriado legal; y c) \$39.223.- por concepto de feriado legal proporcional. EPSA fue condenada a responder subsidiariamente. Actualmente se tramita el cobro en la causa C-7-2024, habiéndose liquidado la suma de \$783.898.-

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$783.898

Evaluación de posible resultado: Resultado fue el pronosticado.

10.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de Santiago.

Causa: “Costa Araya, Piero Aldo con Comercializadora Maestranza ACR SpA y Otros”, RIT T-446-2024.

Origen: Demandante solicita declaración de tutela laboral, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales con ocasión del despido. EPSA es demandada solidaria.

Etapa procesal: Se efectuó audiencia preparatoria el día 19 de diciembre de 2024. Se fijó audiencia de juicio para el 6 de octubre de 2025.

Instancia: Primera.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo, continuación.

Cuantía: \$13,5 millones

Evaluación de posible resultado: Para EPSA se espera que se declare responsabilidad subsidiaria, por el periodo trabajado en obras en esta empresa.

Causa Ambiental.

11.- Segundo Tribunal Ambiental.

Causa: Rol R-467-2024 Huerta Ortiz Luz Marina y otros / Ministerio del Medio Ambiente (Res. Ex. N°415 del 26 de abril 2024). Acumuladas: R-468-2024; R-469-2024;

Origen: Como parte de la Conciliación suscrita ante el Tribunal Ambiental en causa rol R-308-2021, el Ministerio del Medio Ambiente estableció los polígonos del humedal lagunas de Llolleo mediante la Res. Ex. N°415 de 26 de abril de 2024. No obstante, las mismas organizaciones que reclamaron originalmente, más la Municipalidad, presentaron tres reclamaciones en contra de esa resolución, que fueron acumuladas. En ellas solicitan ampliar exponencialmente el citado polígono. La defensa del Ministerio del Medio Ambiente corresponde al Consejo de Defensa del Estado. EPSA actúa como tercero independiente.

Etapa procesal: En estado de acuerdo para dictar sentencia desde el 12 de junio de 2025.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: No existen antecedentes técnicos que sustenten la pretensión de los reclamantes.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Libre Competencia.

12.- Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Causa: NC-533-2024 D

Origen: Solicitud de Informe de la Empresa Portuaria Valparaíso sobre modificación de la forma de cálculo de porcentajes de participación en la carga establecidos para los agentes de naves en el Informe N°20/2021, que permitió la adjudicación del Terminal 2 de Valparaíso. EPSA aportó antecedentes para contribuir a mantener la modalidad actual de cálculo, correspondiente a toda la nave y no sólo a la carga agenciada.

Etapa procesal: El 29 de julio de 2025, el TDLC dictó el Informe N°36/2025. En fallo dividido consideró que procedía modificar la regla relativa a la integración vertical, para que las toneladas que se debe atribuir a los agentes de nave para efectos de ser calificados como usuarios relevantes, correspondan sólo a aquellas transferidas por las naves donde el agente liquide y contrate directamente, por cuenta de sus clientes, el servicio de transferencia de carga y/o el servicio de muellaje a la carga, dentro del total de toneladas de carga transferidas en el frente de atraque objeto de la concesión. Voto de minoría estuvo por acoger la posición de EPV en el sentido de atribuir a cada agente de naves la totalidad de la carga contenida en las naves agenciadas.

Instancia: Causa terminada.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: La sentencia no tiene efectos respecto de la empresa.

14.- Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Causa: NC-542-2024 D Solicitud de Informe de Empresa Portuaria Valparaíso sobre licitación de concesión de la operación conjunta de los terminales 1 y 2 del Puerto de Valparaíso.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Libre Competencia, continuación.

Origen: La Empresa Portuaria Valparaíso solicitó al Tribunal el informe que señala la ley para poder licitar en forma conjunta los dos frentes de atraque de Valparaíso. EPSA aportó antecedentes para hacer presente la extinción simultánea en o antes de 2030 de las concesiones portuarias de seis frentes de atraque de puertos públicos de uso público de la región, así como la existencia de otros proyectos o concesiones cuyo vencimiento es coetáneo, así como otros aspectos de competencia.

Etapa procesal: El Tribunal deberá fijar fecha para la audiencia pública.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Esperamos que el tribunal acoja nuestros planteamientos al momento de informar.

19.2 Compromisos y Garantías

Al cierre del periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 y del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, la Empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Recibidas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldos M\$	
	Nombre	Relación		30-09-2025	31-12-2024
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	20.798.207	17.837.452
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	750.582	673.771
EPSA	DP World San Antonio S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	3.025.766	3.645.837
EPSA	QC Terminales	Cliente	Garantías Directas (4)	426.873	398.170
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (5)	3.479.387	5.817.330
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (6)	10.793.493	6.729.935
Totales				39.274.308	35.102.495

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que respaldan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$5.402.749,22 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2026.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$194.978,71 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2026.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$948.004,27 cada una con vigencia hasta el 13 de septiembre de 2026, además de una boleta de garantía, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna habilitación del segundo punto de embarque de ácido sulfúrico del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario DP World San Antonio S.A., por la suma de US\$300.000 con vigencia hasta el 3 de marzo de 2026.
- (4) Corresponde a una boleta de garantía, que garantiza el fiel cumplimiento de contrato de concesión por Frente de atraque Sitio 9, por la suma de US\$443.555 y con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2025.
- (5) Corresponden a boletas de garantía, que respaldan ante eventuales no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.2 Compromisos y Garantías, continuación.

- (6) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.

b) Garantías Indirectas

Al cierre del ejercicio de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

20. PATRIMONIO

20.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N°221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

20.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias, lo que es informado a través del Decreto respectivo. En el mes de marzo de 2025 se emitió el decreto exento N°271, que establece el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades para el año en curso por la suma de M\$5.000.000. Para el periodo 2024 se estableció a través del Decreto exento N°45 que informa el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades para el 2024 por la suma de M\$5.000.000.

21. PATRIMONIO, continuación

20.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 30 de septiembre de 2025 (no auditados) y al 31 de diciembre 2024, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

22. INGRESOS Y GASTOS

21.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los periodos informados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	01/01/2025 30/09/2025	01/01/2024 30/09/2024	01/07/2025 30/09/2025	01/07/2024 30/09/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Canon por concesiones portuarias STI	15.536.578	13.999.989	5.230.708	4.562.707
Canon por concesión portuaria DP World	3.562.912	3.423.480	1.186.548	1.127.810
Canon por concesión portuaria Puerto Panul	560.696	528.819	188.769	172.346
Canon por concesión portuaria QC	266.944	247.943	88.982	82.648
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones Panul - DP World	520.148	520.148	173.383	173.383
Reconocimiento de ingresos diferidos aporte de infraestructura	6.754.087	6.312.437	2.415.760	2.104.146
Tarifa uso de puerto	24.056.012	24.654.665	8.187.506	7.844.582
Otras concesiones menores	1.454.087	1.374.567	483.158	464.816
Otros ingresos	246.610	267.010	73.701	90.889
Total ingresos ordinarios	52.958.074	51.329.058	18.028.515	16.623.327

21.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los periodos informados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	01/01/2025 30/09/2025	01/01/2024 30/09/2024	01/07/2025 30/09/2025	01/07/2024 30/09/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo de casas	8.100	8.100	2.700	2.700
Ingresos por intereses penales	9.224	1.526	2.819	(28.637)
Ingresos por multas concesion	42.152	51.985	-	47.530
Venta de bases	42.948	5.930	11.179	120
Otras entradas	23.403	6.344	16.023	2.067
Ingresos años anteriores (*)	1.114.716	4.455	654.645	4.455
Ingresos Paseo Bellamar	24.611	30.302	5.688	9.285
Totales	1.265.154	108.642	693.054	37.520

(*) Variación corresponde a ingresos diferidos por el reconocimiento de los Aportes de Infraestructura del Concesionario STI, cuyo inicio de amortización es anterior al año en curso.

21. INGRESOS Y GASTOS, continuación

21.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados para los periodos informados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	01/01/2025 30/09/2025	01/01/2024 30/09/2024	01/07/2025 30/09/2025	01/07/2024 30/09/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldo base	(3.188.253)	(2.654.274)	(1.079.378)	(954.596)
Aportes patronales diversos	(176.880)	(129.548)	(54.352)	(49.560)
Gratificación	(133.304)	(106.784)	(47.683)	(43.537)
Bono ejecutivos	(281.927)	(219.454)	(93.888)	(79.500)
Indemnización años de servicio	(31.806)	(41.907)	(31.806)	-
Vacaciones personal	(246.156)	(216.485)	(83.209)	(77.719)
Otros bonos pagados	(68.671)	(1.946)	(15.013)	(1.014)
Alimentación del personal	(106.543)	(69.940)	(48.984)	(24.348)
Otros gastos en personal	(132.662)	(122.880)	(90.734)	(44.982)
Totales	(4.366.202)	(3.563.218)	(1.545.046)	(1.275.256)

21. INGRESOS Y GASTOS, continuación

21.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los periodos informados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	01/01/2025	01/01/2024	01/07/2025	01/07/2024
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2025	30/09/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Dieta de directorio	(68.367)	(62.732)	(23.166)	(19.030)
Bono de gestión directorio	(61.467)	(57.685)	(20.751)	(18.011)
Otros gastos de directorio	(28.873)	(45.446)	(6.071)	(11.455)
Servicios de Outsourcing contratados	(3.003.785)	(2.546.614)	(986.758)	(936.517)
Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(591.062)	(301.228)	(319.412)	(154.852)
Primas de seguros	(930.437)	(926.518)	(313.596)	(313.037)
Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet)	(229.886)	(154.193)	(74.939)	(54.588)
Contribuciones	(1.690.761)	(1.593.368)	(582.546)	(543.325)
Patentes	(413.490)	(389.002)	(145.830)	(130.976)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(61.509)	(58.244)	(17.026)	(18.482)
Asesorías y estudios	(490.301)	(330.487)	(204.622)	(135.689)
Servicios varios	(393.567)	(190.665)	(146.204)	(39.217)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(514.143)	(496.215)	(164.275)	(189.408)
Pérdida por crédito de impuestos	(54.698)	(63.542)	(26.539)	(29.955)
Otros gastos (*)	(1.240.193)	(116.906)	(665.566)	(52.035)
Baja de Activos	-	(45.609)	-	-
Gastos rechazados	(5.599)	(1.660)	(3.902)	(396)
Gastos por Incobrables	(4.952)	-	(2.678)	-
Totales	(9.783.090)	(7.380.114)	(3.703.881)	(2.646.973)

(*) Variación corresponde principalmente al reconocimiento inicial de la depreciación acumulada de los activos por los Aportes de Infraestructura del Concesionario STI, su inicio de depreciación es anterior al año de registro de los bienes.

21. INGRESOS Y GASTOS, continuación

21.5 Ingresos (Gastos) financieros

Los Ingresos (Gastos) Financieros para los periodos informados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	01/01/2025 30/09/2025	01/01/2024 30/09/2024	01/07/2025 30/09/2025	01/07/2024 30/09/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses por inversión (DAP)	296.305	877.150	39.950	241.554
Variación tasa de descuento valor residual	(3.125.840)	(2.822.035)	(3.090.759)	(4.272.820)
Totales	(2.829.535)	(1.944.885)	(3.050.809)	(4.031.266)

21.6 Gastos Financieros

Los gastos financieros para los periodos informados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	01/01/2025 30/09/2025	01/01/2024 30/09/2024	01/07/2025 30/09/2025	01/07/2024 30/09/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos Financieros	(242)	(20.919)	-	(5.586)
Variación Tasa Valor Residual Aporte Infraestructura	(5.313.861)	(4.607.061)	(1.787.089)	(1.624.024)
Totales	(5.314.103)	(4.627.980)	(1.787.089)	(1.629.610)

21.7 Diferencias de cambio

Las Diferencias de cambio para los periodos informados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	01/01/2025 30/09/2025	01/01/2024 30/09/2024	01/07/2025 30/09/2025	01/07/2024 30/09/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Corrección monetaria Cta Cte USD Bco Santander	(40.139)	72	1.443	(163)
Diferencia de cambio canon concesiones	(312.121)	52.060	(48.733)	(97.385)
Diferencia de cambio valor residual	4.430.100	(2.328.158)	(3.966.016)	6.242.331
Totales	4.077.840	(2.276.026)	(4.013.306)	6.144.783

22. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de octubre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros existe el siguiente hecho posterior:

- Con fecha de 30 de octubre de 2025, se renovó boleta de garantía indicada en nota 20.2. (4), que garantiza el fiel cumplimiento de contrato de concesión por Frente de atraque Sitio 9, por la suma de US\$455.910 y con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2026.
- Con fecha 27 de octubre de 2025, en su sesión ordinaria 642°, el Directorio otorgó la aprobación final al Proyecto de inversión menor “Obras Civiles, Estructurales y Eléctricas Sector D” por un monto de USD 1.805.209.

23. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los periodos que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

A la fecha, se mantiene un contrato vigente con la empresa Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A., derivado de la licitación pública SAI 03/2019, denominada complementación, presentación y tramitación en el proceso de evaluación ambiental del Proyecto Puerto Exterior por un monto total de referencia de UF 391.789,78.

24. HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes:

1.- En relación con el procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental:

- Con fecha 4 de febrero de 2024, la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación ambiental dictó la Resolución Exenta N°202499101111, que suspende y prorroga plazos de evaluación ambiental a los proyectos que sean tramitados ante la Dirección Regional del SEA Región de Valparaíso. La Resolución, es dictada en el contexto del Decreto Supremo N°83, de fecha 2 de febrero de 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en las provincias de Marga Marga y Valparaíso, en la Región de Valparaíso, producto de los incendios que tuvieron lugar principalmente en las comunas de Viña del Mar y Quilpué, durante los primeros días de febrero de 2024. La citada Resolución prorroga el plazo de presentación de la Adenda en 10 días hábiles para los proyectos de la Región de Valparaíso, desde la fecha contenida en el respectivo ICSARA o en la última ampliación de plazo concedida, es decir, para el Proyecto Puerto Exterior se prorroga el plazo para la presentación de la Adenda complementaria hasta el día 15 de enero de 2025.
- Con fecha 23 de diciembre de 2024, la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación ambiental dictó la Resolución Exenta N°202405001239, que extiende la suspensión del plazo del procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental “Puerto Exterior de San Antonio”. La fecha en que culminará la suspensión de plazo será el 10 de junio 2025.
- El proyecto se encuentra en el proceso de obtención de la Resolución de Calificación Ambiental. Dicho proceso se inició con la presentación del correspondiente Estudio Impacto Ambiental en abril de 2020, para septiembre de 2025 se encuentra en evaluación la Adenda Complementaria, ingresada al e-seia el 5 de junio de 2025. Esta adenda responde a las observaciones recibidas en el segundo ICSARA y Anexo de la Participación Ciudadana complementaria. El Proyecto de Puerto Exterior se está abordando bajo una visión integral que contempla los más altos estándares del diseño y operación portuaria y dar respuesta a las consultas de los organismos técnicos y de la ciudadanía.